



ADENDA No: 02
CONTRATACION DIRECTA No. 31 de 2007

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con fundamento en la Ley 80 de 1993, realiza las siguientes precisiones, modificaciones y aclaraciones a los pliegos de condiciones de la Contratación Directa No. 31 de 2007 cuyo objeto es: **SELECCIONAR EL PROPONENTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO DE REGLAMENTO TECNICO UNIFICADO DE GASODOMESTICOS Y LAS INSTALACIONES PARA EL SUMINISTRO DE GAS, de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en estos términos de referencia.**

PRIMERA: Modificar parcialmente el numeral **1.5 CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO** el cual quedará así:

“1.5 CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA (D/M/A HORA)	LUGAR
Retiro términos de referencia de la contratación directa	29/08/2007 y el 12/09/2007 8:30 a.m a 5:30 p.m.	Los términos de referencia del proceso contratación directa podrán ser retirados en el Grupo Contratos de la Entidad, ubicado en la Calle 28 No. 13 A-15 Edificio Centro de Comercio Internacional, piso 9. Es importante que el proponente los retire dentro del término previsto, para lo cual la Entidad diligenciará una relación para la correspondiente entrega, indicando la fecha y hora. La Entidad no responderá por las comunicaciones surtidas dentro del proceso a proponentes que no se encuentren debidamente registrados. Prevalecerá el original de la contratación directa en medio físico que reposa en el Grupo Contratos de la Entidad.
Solicitud de aclaraciones.	Hasta el 10 Septiembre de 2007 a las 3:00 P.M.	Si un proponente encuentra incongruencias, errores, omisiones o necesita alguna aclaración al contenido de la presente contratación directa, deberá radicar su solicitud escrita y en medio magnético en el Grupo Contratos de La ENTIDAD - Calle 28. No. 13A - 15, noveno piso, o enviarlos al correo electrónico: contratacion@mincomercio.gov.co , hasta el día 10 de Septiembre de 2007 . En caso de no hacerlo se entenderá que no existen dudas y que acepta totalmente las condiciones de los términos de la presente contratación directa. Si La ENTIDAD estima conveniente efectuar aclaraciones o modificaciones al presente proceso de contratación directa de oficio, o con base en las consultas que se formulen, lo hará siempre mediante ADENDOS U OFICIOS, los cuales se publicarán oportunamente en la página WEB de la Entidad.
Entrega de propuestas.	12/09/2007 11:00 A.M.	Fecha máxima para presentar ofertas, las cuales se depositarán en la urna señalada para tal efecto y ubicada en la Calle 28. No. 13A - 15 Edificio Centro de Comercio Internacional- noveno piso – Grupo Contratos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Bogotá, D.C.
Evaluación de las propuestas	12/09/2007 hasta el 18/09/2007.	
Exhibición Informes de Evaluación	19/09/2007 8:30 a.m a 5:30 p.m.	
Adjudicación del contrato	20/09/2007 AL 30/09/2007	

LOS DEMAS TERMINOS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA PERMANECEN IGUALES.

Bogotá, D.C., Septiembre 5 de 2007